

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XXXVIII
NÚMERO 11.607

OPICINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
Dos pesetas al mes

Lunes 9 de Mayo de 1927

IMPRESA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono urbano, 46

FRANQUEO
CONCERTADO



Todas las MISAS que se celebrarán mañana, día 10, en la Capilla de la Sagrada Comunión de la Arciprestal de Santa María, de OCHO a DOCE de la misma, serán en sufragio de

EL SEÑOR

DON LUIS SANTACRUZ TEIJEIRO

CAPITAN DEL TERCIO

Muerto gloriosamente frente al enemigo en el combate que tuvo lugar en Axdir el día 9 de Mayo de 1926

R. I. P.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a uno cualquiera de estos piadosos actos.

Castellón 9 de Mayo de 1927.

DE ESPAÑA AL JAPÓN

Los riesgos que en Hong-Kong se corren

POR LUIS DE OTEYZA

Las optimistas manifestaciones de Bernedo no lo fueron exageradamente. Sin duda que no. Los chinos están en Hong-Kong tan pacíficos como puede estarlo quien más lo esté; donde menos quiera guerrear. Y no parecen chinos siquiera. ¡Ni color local tienen!

Signen perteneciendo a la raza amarilla, eso sí. Pero para apreciar tal hay que acercarse y mirarlos a la cara. Así, claro está, se les ve que es un cutis de color de limón podrido y también que sus ojos oblicuan de modo mangólico por completo. Sin embargo, desde lejos ninguna de ambas características sociales se nota, y resulta, en cambio, el desmedido afán con que adoptan las modas europeas. Al golpe de vista conjunto del transeunte que emboca una calle, cuando de las de Hong-Kong se trata, no hay posibilidad de comprender que se está en China. A no ser que se piense que China ha sido abandonada por los chinos.

Seguía largo y distinguido cortejo que cerraban varios automóviles particulares.

Consuélese los señores de Pérez Melero y consuélese toda su familia ante la manifestación de condolencia de ayer y pensando también en que desde ahora tendrán un ángel en el Cielo que ruegue por ellos.

opuestos extremos— así una vez más los extremos se tocan—, emplean algo occidentalísimo. ¡Ninguno deja de encasquetarse un sombrero frégoli y ninguna se priva de calzarse unos zapatos Luis XVI!

Y la apariencia, según queda apuntado, es fiel reflejo del fondo de los chinos de Hong-Kong. Si todos tienen algo de europeos por fuera, por dentro no tienen nada de genofobos. Durante todo el día nos han servido como anunció Bernedo que lo harían. Tiraron de nosotros los conductores de ricos y cargaron con nosotros los portadores de palanquines, desde luego. Pero, además, los que no cobran por desempeñar esos oficios serviles se comportan también muy amablemente con el forastero. ¡Cuántas cortesías me han hecho! Un arrogante chino, con el que me tropecé al salir de una tienda, se estuvo inclinando y sonriendo sus buenos cinco minutos...

En Hong Kong no pasa nada. ¡No puede pasar! De todos esos terribles sucesos que se anuncian no hay aquí indicios siquiera, y, lo que es más, ni siquiera temores. Cruzó la bahía de punta a punta entre los champanes; recorrió la isla toda siguiendo el camino que la circunda; fue al Repulsa Hotel, que está aislado en una playa solitaria; subió al pico Victoria; escalando su desnuda cúspide por abruptas laderas, y en ninguna parte vi esas elementales medidas de precaución que se toman para primera defensa de los territorios amenazados con un ataque, aunque este sea solo problemático. No se teme en Hong-Kong el peligro de los revolucionarios chinos, no.

¡Que ha de temerse! Hay un gran movimiento en la ciudad y es porque van a celebrarse carreras de caballos. Los célebres carreras del Hipódromo de Hong-Kong en las que el importe de los premios suma este año más de trescientos mil dólares. Unicamente preocupa a los blancos este concurso hípico. Considerado, lectores, si semejante preocupación existiera de haber otros... No y no.

Triunfó el amigo Bernedo. —¿Lo ve usted?— me pregunta una y otra vez, a cada muestra de normalidad que se revela indudable ante mí.

Lo veo, claro que lo veo... El único peligro que se corre en

Hong-Kong es el de pillar una pulmonía, pues el frío va aumentando a medida que la noche se acerca. Pero, después de adquirir ropas interiores de lana en un soberbio establecimiento, tan surtido y bien montado como los grandes almacenes parisienses, ese riesgo desaparece. No hay que temer nada ya, pienso mientras bien abrigado salgo del barco donde fui a mudarme.

Pero Bernedo me para en la pasarela, preguntándome: —¿Y la pistola? —¿Como? —Si lleva usted pistola... Caso de que no la tenga usted padecemos por mi oficina y le prestaré una. Puede hacerle falta.

Le miro asombrado. ¿Que trama es ésta? Entonces las informaciones que recibí en Manila tenían fundamento. Reclamé porque se me haya estado engañando todo el día. Y recibo explicaciones tan amplias como fueron mentes que rezan las actas de las cuestiones de honor.

Vamos a internarnos por los barrios del vicio y ahí la gente no es muy de fiar. Es posible que quieran robarnos y aun matarnos. Pero no porque seamos blancos. ¡Lo mismo harían si fuéramos amarillos o verdes! Se me asegura que como procederían con nosotros si pudieran habrían de proceder con sus propios padres si tuvieran ocasión... y los conocieran. Pero no iré a pedir que entre prostitutas, y borrachos haya una gran honorabilidad. He de hacerme cargo... No tiene ello, sin embargo, nada que ver con las falsas alarmas que sobre la situación de China se esperecen.

Con alguna escama pregunto todavía, no por miedo, si no por conocer exactamente la situación: —Entonces, ¿solo existe el peligro del atracó?... Bernedo contesta que no. Los riesgos tan pregonados de la revolucionaria China, en su primer puert o se reducen a enfiarse por la crudeza invernal; a ser asaltado por ladrones asesinos si en sus antros se penetra y a que maten de placer los excesos amorosos.

Riesgos que no se refieren ciertamente al problema de la extraterritorialidad, ni que deban temer los misioneros cristianos.

LUIS DE OTEYZA.
Hong-Kong.
(Prohibida la reproducción).

Jardinera
A mitad de precio se vende casi nueva con corseje. Razón: Gassel, número 6.

PINCELADAS

La reforma constitucional

Tenemos tantas ganas de que se nos deje exponer libremente nuestro pensamiento, que ha bastado que en una nota oficiosa se dijese que se iba a levantar la mano en la censura para tratar del problema de la reforma constitucional, para que en la prensa de Madrid y provincias aparecieran sendos artículos abordando este tema y si se quiere retrayéndolo a sus principios, con lo que parece que nos encontremos en los primeros años del siglo pasado, cuando esta materia aún admitía discusión.

En la prensa local, un elocuente letrado y un brillante periodista han tendido culto a la actualidad; aquel en admirable lección de derecho político se muestra un tanto escéptico; el otro vieo el problema desde el punto de vista de su ideología, bien conocida, sostiene, dando por supuesto que la Constitución ha de reformarse, que ésta reforma, debe hacerse dictatorialmente. Y yo, puesto que según dicen han levantado la mano (aunque esto tiene el peligro de que pueda caer desde las alturas) voy a mostrarme un poco ingenuo.

¿Se puede? Y como si hubiese oído que me contestasen, adelante, empujaré por decir que no se me alcanza la necesidad de reformar la Constitución, cuando ni siquiera la he visto impugnada y lo mas que he oído contra ella es que no ha sido cumplida. Pues con hacerla cumplir, el otro lado de la calle.

El Estado que es una sociedad máxima, como todas las sociedades necesita una ley fundamental; como si dijéramos el Reglamento de la sociedad que define los derechos y deberes de los asociados en primer término y dicte normas generales para el funcionamiento de sus distintos poderes después, pero esto que para algunos es toda la Constitución (ley fundamental del Estado) es precisamente lo accesorio, pues la verdadera importancia de la Constitución, estriba en que en ella estén definidos los derechos del hombre, en las llamadas garantías constitucionales. Por que eso es la Constitución, un pacto de garantía entre el que gobierna y los gobernados, para que ni uno ni otros se salgan de la línea trazada. Esto sentido se concibe que una de las partes pueda reformar el pacto si la anuencia de la otra? No, como no podríamos comprender, que el Presidente de un casino pudiese reformar su Reglamento.

Puede gobernarse con la Constitución en suspenso o sin Constitución, que Monarquía absoluta hubo en España que le dió días de esplendor y quien crea que esto es lo conveniente ¿para qué necesita la Constitución? Pero si por creer que ello está más en armonía con la época, se quiere volver a la normalidad constitucional y se cree conveniente reformar el Código fundamental del Estado, debe convocarse a cortes Constituyentes, aún reformando, si es preciso, el procedimiento electoral, ya que por no estar este comprendido en la Constitución es susceptible de reforma sin alterar al pacto que aquella significa, pero siempre bajo la fórmula: un hombre un voto, porque un hombre es un fusil, como decía en su conferencia del Royal, un exministro maurista.

Ticlo.

La fiesta de los Somatenes

En la iglesia de las monjas de Santa Clara, celebraron ayer los somatenes la fiesta de su excelsa Patrona la Virgen de Monserrat, oyendo una misa reanuda que celebró el Rdo. D. Juan Serrano, afiliado a la Institución, con acompañamiento de armonium ejecutado por el también somatenista don Miguel Ortiz.

En el altar aparecía la imagen de la Virgen propiedad del Somatén, rodeada de atributos del cuerpo y con gran profusión de flores naturales y luces, presentando un conjunto artístico y severo muy en consonancia con la fiesta celebrada.

Los sillones del presbiterio fueron ocupados por las autoridades y personalidades invitadas, sentándose a la derecha el Excmo. señor gobernador civil don José Castelló Madrid, presidente de la Audiencia señor Zapatero, delegado de Hacienda señor Armada, presidente de la Diputación señor Lillo, alcalde de la capital señor Guinot y el señor fiscal de S. M.

A la derecha se hallaban el Excmo. señor general gobernador militar Sr. Rodríguez Marcor, vocal de la comisión organizadora señor Cazador, coronel señor Camps y García Contomé, teniente coronel de la guardia civil señor Garrido y jefe de Telégrafos señor Montaner. En sillón aparte, con reclinatorio, estaba la presidenta de la bandera del Somatén, doña Concha Alloza, viuda de Gironés.

La concurrencia, muy selecta y numerosa, tanto del elemento civil como militar y gran número de respetables señoras y lindas señoritas, llenaban por completo la nave de la Iglesia, desfilándose la nota simpática de

Elvirita Pérez Ramos

Celebróse al mediodía de ayer el entierro de este precioso angelito y el triste acto reveló las grandes simpatías de los distinguidos señores de Pérez Melero y la consideración que merecen los respetables señores de Ramos.

Niños huérfanos de San Vicente Ferrer llevaban la peanita, cuajada de flores, resaltando un pensamiento dedicado por los hermanitos de Elvirita y las cuatro cintas blancas que pendían de la cajita las recogían Paquito Pérez Ramos, Manolito Florit Feltzer, Paquito Fabregat Segarra y Miguelito Peris Segarra.

Dos criados de la casa seguían detrás llevando a brazos una gaudiosa corona de flores naturales, ofrendada por los abuelos y a continuación la presidencia que la formaban Mosen Tomás Alegre, el P. Monraval de las "scuelas Pías, los ingenieros Aznar y Quesada y el ayudante don José Chillida, todos de la Jefatura de Obras públicas de la provincia; don Emilio Feltzer, don Joaquín Gómez, don Pedro Sancho y el director del HERALDO, señor Castelló y Tárrega.

Seguía largo y distinguido cortejo que cerraban varios automóviles particulares.

Consuélese los señores de Pérez Melero y consuélese toda su familia ante la manifestación de condolencia de ayer y pensando también en que desde ahora tendrán un ángel en el Cielo que ruegue por ellos.

La Naranja

Comercado de París.

Programa recibido por Rafael Pérez Diana (San Balt 2, Valencia), de la casa frutera Hespérides de París.

7 de Mayo de 1927.

Comunas extra, de 200 a 210.
Comunas corrientes, de 160 a 200.
Según calidad, de 300.

NARANJAS

J. DASILLISO

Paquicho: Muelle, n.º 11-Grao Valencia

Compra-Venta: Exportación y Consignaciones

CREDITOS Y ANTICIPOS

Agente exclusivo para España de:

HARKENSEE.—Stadtdeich, 10.—Al lado del Fruchthof HAMBURGO, 1.—(Alemania)

SINCLAIR Y MELL'S.—Fruit Importers y Merchants 3, Russell Street.—Covent Garden—LONDRES, W. C. 2.

GEORGIUS KUMM.—Paradeplatz, 23. (junto Puerto Libre) STETTIN (Alemania)

AGENCIAS: Liverpool, Bristol, Cardiff, Hull y Newcastle

Se desea nombrar Sub-Agente para Castellón a persona seria y honrada

Vertical text on the left margin containing various small advertisements and notices.

